



RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2018, de la Consejera, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Francisco", de Cáceres. (2018060813)

En sesión ordinaria del Consejo Escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Francisco" de Cáceres, código 10001134, se acordó proponer la denominación de "Ribera del Marco" para dicho centro docente, posteriormente el Ayuntamiento de Cáceres informó favorablemente sobre dicha propuesta.

Visto el artículo 4 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, aprobado por Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (BOE n.º 44, de 20 de febrero); y en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 36.f) y 92.4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a propuesta de la Secretaría General de Educación,

RESUELVO :

Aprobar el cambio de denominación específica "Ribera del Marco", para el Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Francisco" de Cáceres, código 10001134.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Excm.a Sra. Consejera de Educación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o podrá ser impugnada ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de que el interesado pueda interponer aquellos que estime pertinente.

Mérida, 19 de marzo de 2018.

La Consejera de Educación y Empleo,
M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

